CUENTA DE COBRO N°0001

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 02 DE FEBRERO 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

NUEVA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA

DEBE A:

ZARAY DANIELA CASTAÑEDA GRAJALES
C.C. 1116543841

La suma de ***DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (2.500.000)*** por concepto de prestación de servicios como auxiliar de enfermería durante el mes del 02 al 28 FEBRERO en el marco de la resolución 711 de 2025 que tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL MARCO DE LOS EQUIPOS TERRITORIALES EN SALUD DEL ÁREA URBANA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 711 (24 DE ABRIL DE 2025). PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN APS, EN EL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, EN ARTICULACIÓN CON SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO ANGELÓPOLIS, SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL, Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.**

Autorizo me sea consignado el valor a mi cuenta de ahorros número 54198105778 BANCOLOMBIA.

Daniela Grajales

FIRMA
ZARAY DANIELA CASTAÑEDA GRAJALES
CC: 1116543841
Celular: 3332751624

Angelópolis, Antioquia, 28 de febrero de 2026

ESCUELA DE LA SALUD
NUEVA E.S.E. HOSPITAL LA MISERICORDIA
Radicado: 087 - 2026
Fecha: 04/03/2026 Hora: 5:00pm
Recibió: Tatiana Florez
GESTIÓN DOCUMENTAL



CERTIFICADO DE NO UTILIZACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(INCISO 1 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 383 DEL E.T., MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 2277 DE 2022 - NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 1.2.4.1.6 Y PARÁGRAFO 4 DEL ARTÍCULO 1.2.4.1.17 DEL DECRETO 1625 DE 2016 MODIFICADOS POR LOS ARTÍCULOS 9 Y 11 DEL DECRETO 2231 DE 2023)

YO, **ZARAY DANIELA CASTAÑEDA** CON DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NO. 1116543841

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

ESTOY CONTRATADA POR PRESTACIÓN DE SERVICIO AL E.S.T DE LA NUEVA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS ,DURANTE EL PERIODO DEL 02 AL 28 DE FEBRERO 2026 MEDIANTE CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PARA EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 383 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO A LAS RENTA DE TRABAJO, INFORMÓ QUE NO HARÉ USO DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADAS A LOS PAGOS O ABONOS EN CUENTA POR CONCEPTO DE HONORARIOS; O POR COMPENSACIONES POR SERVICIOS PERSONALES ORIGINADOS EN EL CONTRATO SUSCRITO CON LA ENTIDAD (PARÁGRAFO 4 DEL ARTÍCULO 1.2.4.1.17 DEL DECRETO 1625 DE 2016).

POR LO ANTERIOR, SOLICITO QUE AL MOMENTO DE LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE SEA TENIDA EN CUENTA LA EXENCIÓN PREVISTA EN EL NUMERAL 10 DEL ARTÍCULO 206 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO. TODA VEZ QUE CUMPLO CON LAS PREVISIONES DEL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 1.2.4.1.6 DEL DECRETO 1625 DE 2016 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 2231 DE 2023.

CIUDAD Y FECHA: ANGELÓPOLIS ANTIOQUIA 28/02/2026

FIRMA Daniela Grajales

ZARAY DANIELA CASTAÑEDA GRAJALES
CC 1116543841
CEL 3332751624

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA: 28/02/2026

ENTIDAD CONTRATANTE	NUEVA E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA ANGELÓPOLIS
NIT	890.980.959-0
CONTRATISTA	Zaray Daniela Castañeda Grajales
CEDULA	1116543841
N.° DE CONTRATO	CPS 035 DE 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA DE LOS EQUIPOS DE SALUD TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 711 (24 DE ABRIL DE 2025). PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN APS, EN EL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, EN ARTICULACIÓN CON SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO ANGELÓPOLIS, SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL, Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
FECHA DE INICIO	02 FEBRERO DE 2026
PERIODO PARA REPORTAR LAS ACTIVIDADES	02/02/2026 - 28/02/2026

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Atender las instrucciones dictadas por la coordinación del Talento Humano del Equipo Territorial de Salud Urbano.	02/02/2026: presentación de equipos de salud territoriales de Angelópolis urbano - que son equipos territoriales en salud - objetivo - roles funciones- EAPB SURA - NUEVA EPS – SAVIA con la gerente Elizabeth. 03/02/2026: Capacitación de formato de consentimiento informado y de caracterizaciones de ministerio a los equipos territoriales de salud de Angelópolis. Símbolos del familiograma, Instrumento APGAR familiar, Formato, Formato canalización a los servicios secretaría seccional de salud y protección social de Antioquia atención primaria en salud (APS), resolución 3280. 04/02/2026 jornada de capacitación de resolución de 3280 de 2018, con ejemplos de casos clínicos. 05/02/2026 Continuidad de capacitación de 3280 de 2018 por ciclo vital de vida y socialización de planes de cuidado y formato de canalización. 06/02/2026 Se realizó virtual la continuidad de capacitación de 3280 de 2018, formatos Psicosociales y canalización, se realizaron casos para realizar los planes de cuidados 09/02/2026 Capacitación de los formatos psicosociales (Ecomapa, Apgar, Familiograma y Escala de Zarit) 10/02/2026 Socialización de los formatos (Plan de Cuidados, Instrumentos Psicosociales) 11/02/2026Valoracion Nutricional y Medidas Antropométricas (Lizeth Atencia). 12/02/2026 Capacitación de higiene oral (Dra. Elizabeth Arias) y validación de derechos.

	13/02/2026 Reunión Virtual para la socialización y realización de ejercicios de los formatos de los instrumentos Psicosociales 16/02/2026 Capacitación de la plataforma SIAPS y revisión de casos de valoración nutricional en menores de 17 años 17/02/2026 Reunión virtual para revisión del Drive, socialización del formato de SIAPS, formato de canalización y plan de cuidados 18/02/2026 socialización y fortalecimientos en los formatos de SIAPS, Plataforma de SIAPS 19/02/2026 Reconocimiento de terreno en el microterritorio, La Miranda. 20/02/2026 Reunión Virtual para la socialización del formato de informe de actividad, cuenta de cobro, formato de retefuente y fortalecimientos en planes de cuidados 23/02/2026: Recepción de equipos biomédicos y entrega de los mismos a los auxiliares del equipo urbano, segundo recorrido de microterritorio Barrio La Miranda para ajuste de mapeo y cartografía.
2. Manejo de usuarios y claves, manejo de plataformas para ingreso de la información que se debe reportar.	18/02/2026: Se le entrego los documentos requeridos por el ingeniero Saul para la creación de usuario Xenco.
3. Entregar a la Coordinación: el resultado de las actividades planeadas, informe de actividades, seguimiento de proyecto.	23/02/2026: Se entrega informe de actividades, cuenta de cobro anexo el cronograma mensual, plan de trabajo y cronograma semanal y actas de capacitación
4. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio asignados.	19/02/2026: Se realiza reconocimiento territorial en el micro territorio la Miranda con el fin de identificar características del entorno y población intervenida y poder realizar posteriormente mapeo y cartografía. 23/02/2026: Se continua con reconocimiento en territorio para poder identificar el número de familias que habitan en el sector miranda parte alta y baja, y posterior realizar el mapa
5. Gestionar las afiliaciones al sistema de salud de las personas no afiliadas de los microterritorios asignados de acuerdo a los lineamientos.	No aplica para este periodo.
6. Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados.	24/02/2026: Identificación de las familias por medio del formulario de SI-APS en el microterritorio Barrio La Miranda. 25/02/2026: Identificación de las familias por medio del formulario de SI-APS en el microterritorio Barrio La Miranda. 26/02/2026: Identificación de las familias por medio del formulario de SI-APS en el microterritorio Barrio La Miranda. 27/02/2026: Reunión virtual para evaluación de lo realizado en la semana y elaboración de planes de cuidado de las familias

	identificadas.
7. Acompañar el proceso de formulación del plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar por el sector salud y con los diferentes sectores	No aplica para este periodo.
8. Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-género, etnia, entre otras características pertinentes y por microterritorios asignados de acuerdo a los lineamientos	No aplica para este periodo.
9. Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).	No aplica para este periodo.
10. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública	No aplica para este periodo.
11. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.	No aplica para este periodo.
12. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno.	No aplica para este periodo.
13. Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.	No aplica para este periodo.
14. Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin.	No aplica para este periodo.
15. Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada	No aplica para este periodo.

uno de los sectores- barrios y microterritorios abordados por el equipo territorial en salud.	
16. Desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares o no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro y del medio ambiente, la sana convivencia y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, personas mayores.	No aplica para este periodo
17. Promover las capacidades de las personas, familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión.	No aplica para este periodo.
18. Promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones socioambientales desfavorables y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida.	No aplica para este periodo.
19. Identificar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades en los microterritorios asignados de acuerdo a los lineamientos y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).	No aplica para este periodo.
20. Promover y facilitar respuestas integrales a las necesidades de las personas, familias y comunidades, por medio de la articulación de la oferta de los servicios sociales, conforme al contexto poblacional y acorde con el curso de vida	No aplica para este periodo.
21. Desarrollar procesos educativos que faciliten a las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos y sociales positivos para el desarrollo humano.	No aplica para este periodo.
22. Desarrollar espacios de participación social y popular por cada sector- barrio donde operen los equipos territoriales en salud.	No aplica para este periodo.

Anexos:

- Seguridad social pagada
- Registros fotográficos que sustenten la realización de las actividades

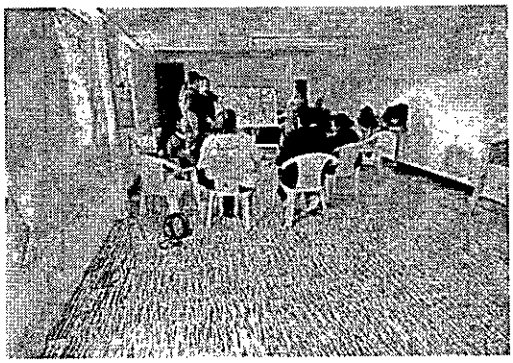
En constancia de lo anterior se firma a los 28 días del mes de febrero de 2026.

Firma: Daniela Grajales
Nombre: **Zaray Daniela Castañeda Grajales**
CC: 1116544841
contratista

Firma: Elizabeth Arias
Nombre: **Elizabeth Arias**
Supervisora

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRAFICO



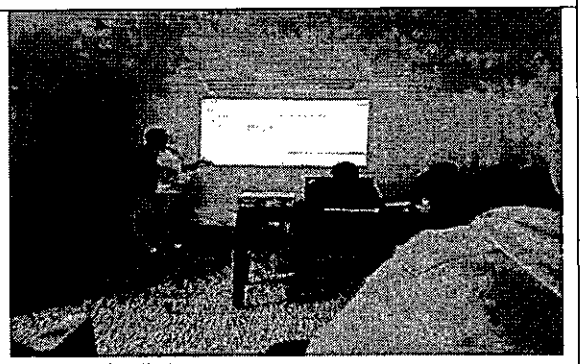
Evidencia # 1
Fecha: 02.02.2026
Descripción: Presentación de equipos de salud territoriales de Angelópolis urbano - que son equipos territoriales en salud - objetivo - roles funciones- EAPB SURA-NUEVA EPS- SAVIA.



Evidencia # 2
Fecha: 03.02.2026
Descripción: Capacitación de formato de **consentimiento** informado y de **caracterizaciones** de ministerio a los equipos territoriales de salud de Angelópolis.

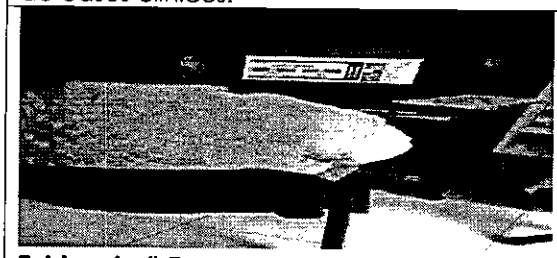


Evidencia # 3
Fecha: 04.02.2026
Descripción: Jornada de capacitación de Resolución de 3280 de 2018, con ejemplos

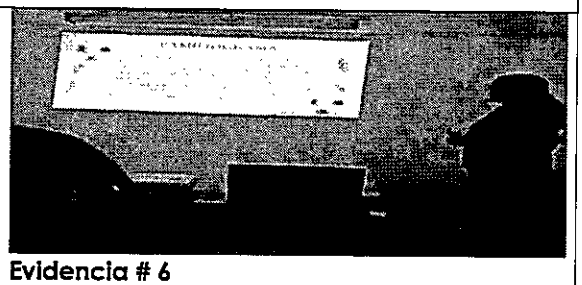


Evidencia # 4
Fecha: 05.02.2026
Descripción: Continuidad de capacitación de 3280 de 2018 por ciclo vital de vida.

de casos clínicos.



Evidencia # 5
Fecha: 06.02.2026
Descripción: Socialización de planes de cuidado y formato de canalización parte de familiograma.



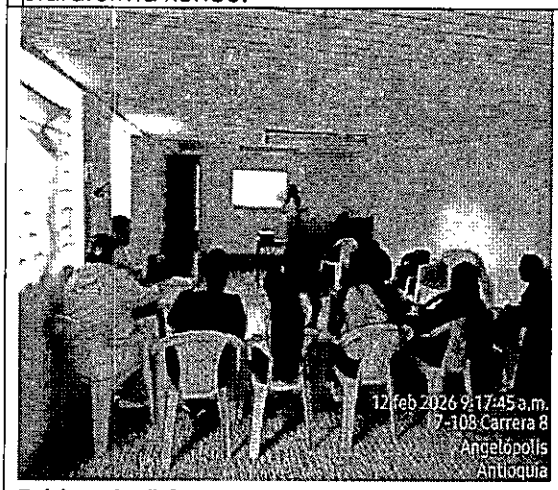
Evidencia # 6
Fecha: 09.02.2026
Descripción: Socialización de formatos psicosociales familiograma, ecomapa, Apgar, escala de Zarit.



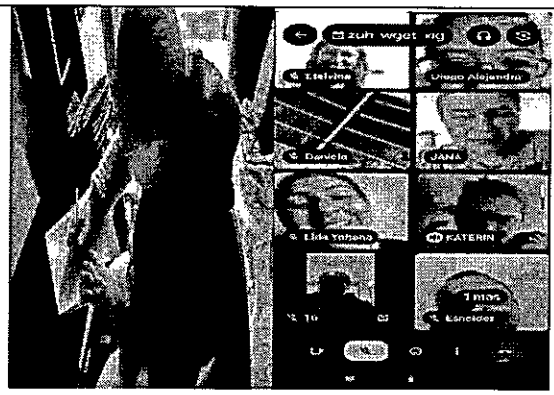
Evidencia # 7
Fecha: 10.02.2026
Descripción: Am socialización de la importancia del mapeo y cartografía. _Pm capacitación de validación de derechos y verificación de pertinencias en plataforma xenco.



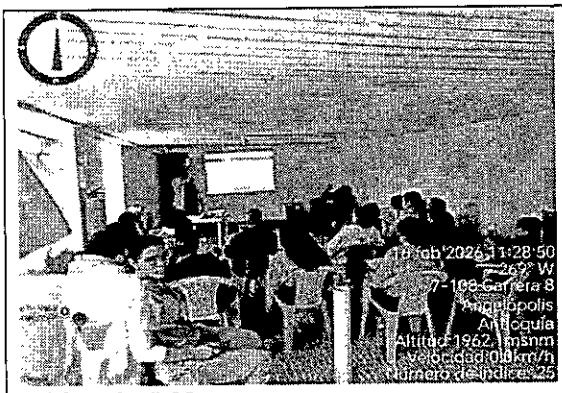
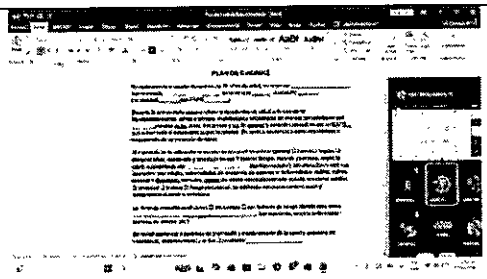
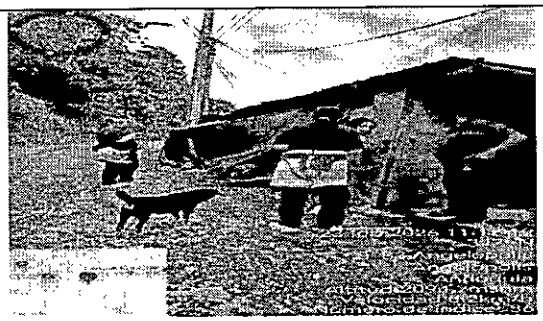
Evidencia # 8
Fecha: 11.02.2026
Descripción: Am valoración nutricional y medidas antropométricas
_Pm ejercicio teórico practico del formato de instrumentos psicosocial.



Evidencia # 9
Fecha: 12.02.2026
Descripción: Asesoría higiene oral y validación



Evidencia # 10
Fecha: 13.02.2026
Descripción: Reunión virtual Socialización y ejercicios de instrumentos psicosociales (Familiograma y Ecomapa).

 **Evidencia # 11** **Fecha: 16.02.2026** **Descripción:** Capacitación SI-APS	 **Evidencia # 12** **Fecha: 17.02.2026** **Descripción:** Capacitación virtual, sobre revisión del DRIVE. _Socialización de formatos de SI-APS.
 **Evidencia # 13** **Fecha: 18.02.2026** **Descripción:** Continuidad de capacitación, SI-ASP. Ingreso a plataforma. Revisión de casos de valoración, nutricional en menores de 17 años.	 **Evidencia # 14** **Fecha: 19.02.2026** **Descripción:** Realizar reconocimiento y mapeo, cartografía social de los territorios la miranda parte alta y baja. Con todo el equipo de salud territoriales de Angelópolis urbano.
 **Evidencia # 15** **Fecha: 20 .02.2026** **Descripción:** Trabajo de manera virtual, revisión de formatos, cuentas de cobro, revisión de ejercicios de plan de cuidado por parte de las auxiliares de enfermería.	 **Evidencia # 16** **Fecha: 23.02.2026** **Descripción:** Recepción de equipos y segundo recorrido de microterritorio Barrio La Miranda para ajuste de mapeo y cartografía.
Evidencia # 17 **Fecha: 24 .02.2026** **Descripción:**	**Evidencia # 18** **Fecha: 25.02.2026** **Descripción:**
Evidencia # 19	**Evidencia # 20**

Fecha: 26.02.2026 **Descripción:**	**Fecha: 27.02.2026** **Descripción:**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116543841		ZARAY DANIELA CASTAÑEDA GRAJALES	INDEPENDIENTE	Principal	carrera 50#52-82	AMAGA-ANTIOQUIA	3332751624	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	126822848	95002480317		2026/03/10	2026/03/10	NEQUI	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200				$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200				$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0	
Ciudad: AMAGA Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200				$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0	
1	CC	1116543841	CASTAÑEDA ZARAY	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	0		$0	$0	14-25	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0	
Total Afiliados(1)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0	

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2026/03/09 06:34 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116543841		ZARAY DANIELA CASTAÑEDA GRAJALES	INDEPENDIENTE	Principal	carrera 50#52-82	AMAGA-ANTIOQUIA	3332751624	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-02	2026-02	126822848	95002483037		2026/03/10	2026/03/10	NEQUI	0	$541,800	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$541,800

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA